

Guía Docente

Modalidad Presencial

Pensamiento Social Cristiano

Curso 2017/18

Grado en Economía



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	30201GE
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	BEGOÑA LAFUENTE NAFRÍA Dra. en Pedagogía. Teoría e Historia.
Email:	bego.lafuente@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HUMANIDADES
Materia:	TEOLOGÍA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1: que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en economía, que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2: que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas económicos que afectan a las sociedades;

CB3: que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre la situación económica de las regiones para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4: que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en economía como no especializado;

CB5: que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía;

CG 1 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

CG2 - Actuar con honestidad, tolerancia respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CG3 - Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CG4 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor

CG5 - Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.

CG6 - Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CG9 - Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

B18 - Desarrollar la capacidad para debatir, haciendo uso de los fundamentos propios de la ciencia económica para exponer los planteamientos personales, rebatir los ajenos y aprender de las aportaciones de otros.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MODULO

-Desarrollar la reflexión sobre el cristianismo: su visión del hombre, del mundo y de Dios.

- Ser capaz de una reflexión crítica y abierta de las diversas concepciones políticas, económicas e ideológicas que estructuran la sociedad

-Comprender el perfil cristiano de la economía y de la política desde diversos documentos sociales del magisterio.

-Conocer los diversos conflictos que guardan las relaciones Norte-Sur, la globalización, la deuda externa, etc.

-Leer, comprender y analizar los textos de las encíclicas con contenido social.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de conocer los principios de la antropología filosófica, y así entender la existencia humana desde los diferentes niveles de vida.
- Tendrá capacidad para descubrir y tomar las decisiones adecuadas en el campo de la ética y adquirir los principios básicos para juzgar correctamente los problemas que se producen en el ejercicio diario de las profesiones humanistas

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- 1.1. Definición de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)
- 1.2. Naturaleza y fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia
- 1.3 Textos del Compendio de DSI y documentos pontificios

2. HISTORIA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- 2.1. Antecedentes y fundación
- 2.2. El Concilio Vaticano II. Siglo de cambios
- 2.3. El magisterio de Juan Pablo II
- 2.4. El magisterio de Benedicto XVI
- 2.5. El magisterio actual de Francisco

3. LA PERSONA HUMANA

- 3.1. Presupuestos de una antropología cristiana: la centralidad de la persona humana
- 3.2. Unidad e integración de la persona: vocación al amor
- 3.3. Sociabilidad natural del hombre

4. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- 4.1. El principio del bien común
- 4.2. Los principios de subsidiariedad, participación, solidaridad.
- 4.2. Los valores fundamentales de la vida social: verdad, libertad y la justicia y amor

5. MATRIMONIO, FAMILIA Y VIDA

- 5.1. La familia, primera sociedad natural
- 5.2. Hombre y mujer: el matrimonio, fundamento de la familia
- 5.3. La familia y la transmisión de la vida: misión y cometidos
- 5.4. Familia y educación

6. TRABAJO Y ECONOMÍA

- 6.1. La dimensión social y personal del trabajo humano
- 6.2. La dimensión ética/moral de la vida económica
- 6.3. La dignidad y vocación del trabajo. El descanso festivo

7. POLÍTICA, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

- 7.1. El cristiano en la vida política
- 7.2. El bien común y la paz social
- 7.3. La preservación del medio ambiente. Laudato si´

3.2. BIBLIOGRAFÍA

SAGRADA ESCRITURA

Sagrada Biblia, versión oficial de la Conferencia Episcopal Española, BAC, Madrid 2010.

MAGISTERIO

BENEDICTO XVI, Encíclica. *Caritas in veritate* (29-VI-2009).

_____, «*El fundamento antropológico de la familia*», Discurso en el Congreso Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe, Roma (7-VI-05).

Catecismo de la Iglesia Católica (15-VIII-1997).

Concilio ecuménico Vaticano II. *Documentos del Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*, BAC, Madrid 1999³.

Conferencia episcopal española, *Moral política. Magisterio de la CEE 1972-202*, EDICE, Madrid 2006.

Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el estudio de la doctrina social de la Iglesia*, PPC, Madrid 1995.

FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (24-XI-2013)

_____, Encíclica *Laudato sí* (24- V -2015)

_____, Exhortación apostólica *Amores Laetitia* (19-III-2016)

Juan Pablo II, *Hombre y mujer lo creó. Catequesis sobre el amor humano*, Cristiandad, Madrid 2010².

Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, BAC, Madrid 2005.

MANUALES DSI

ALVARADO, I *La Doctrina Social de la Iglesia*, BAC, Madrid, 2014

CALVEZ, J-I, *La enseñanza social de la Iglesia. La economía. El hombre. La sociedad*, Herder, Barcelona 1991

CHABOT J.L., *La Doctrina Social de la Iglesia*, Rialp, Madrid, 1991.

GALINDO, A., *Moral socioeconómica*, BAC, Madrid 1996.

GUERRERO, F., *Mensaje social de la Iglesia, de León XIII a Benedicto XVI*, Ciudad Nueva, Madrid 2009.

GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L., *Introducción a la Doctrina social de la Iglesia*, Ariel, Barcelona 2001.

IBÁÑEZ LANGLOIS J. M., *Doctrina Social de la Iglesia*, EUNSA, Pamplona, 1990.

MARTÍN, A. Y SANTOS, P (Coord.), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia para universitarios*. CEU, Madrid, 2016 (2ª ed.).

MELÉ, D., *Cristianos en la sociedad. Introducción a la Doctrina social de la Iglesia*, Rialp, Madrid 2009⁴.

SOIS, A. *Pensamiento Social Cristiano*. Universidad Pontifica, Salamanca, 2015

SOUTO COELHO, J., (Coord.), *Doctrina social de la Iglesia. Manual abreviado*, BAC, Madrid 2002.

RECURSOS EN LA WEB

- [Santa Sede](#)
- [Benedicto XVI](#)
- [Juan Pablo II](#)
- [Francisco](#)
- [Pontificio Consejo Justicia y Paz](#)
- [Pontificio Consejo de la familia](#)
- [Pontificio Instituto Juan Pablo II](#)
- [Oficina de prensa de la Santa Sede](#)
- [Observatorio sobre DSI Cardenal Van Thuan](#)
- [Conferencia Episcopal Española: Documentos](#)
- [Catholic net](#)



La asignatura se desarrollará a través de una metodología activa aplicada diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos y comentarios de textos:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. En los distintos temas se realizarán reflexiones/comentarios grupales que inviten al pensamiento crítico y cooperativo.

- **Debates:** la proposición de temas de reflexión y debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y reflexionar y hacer valoraciones a la luz de la materia DDI que estudia.
- **Tutorías.** Tiempo dedicado y fijo a la semana que se comunica a los estudiantes por parte del profesor/a. Los estudiantes tienen la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos (personales y grupales), etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos, documentos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Exposición de trabajos y entrevista personal en sesión de tutorías.**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

Los plazos que regirán para la entrega de los Trabajos obligatorios serán los que establezca el calendario académico oficial.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico, a elegir la ordinaria entre febrero o junio.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación del Trabajo obligatorio y demás ejercicios evaluables comportará un 0 en la calificación de la evaluación continua, haciendo media con la nota obtenida en el examen. Aunque el examen estuviera aprobado, si al hacer media con el trabajo se obtiene una calificación inferior a 5 se considerará suspensa la asignatura.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos y comentarios de texto	20%
Participación en reflexiones grupales y debates	10%
Exposición del trabajo	10%

Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continúa

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

Ejercicio 1

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructuración, orden, limpieza y presentación	5%
Claridad en los conceptos	5%
Análisis en profundidad del documento en su totalidad y del capítulo en particular	15%
Exposición de hechos de forma coherente y ordenada	20%
Que los argumentos se ajusten a lo exigido en el enunciado del trabajo	20%
Consulta a otras fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia	15%
Fluidez en la redacción y conexión de ideas	10%
Valoración del esfuerzo en la exposición y juicio personal	10%
TOTAL	100%

Ejercicio 2

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructuración, orden, limpieza y presentación	10%
Capacidad de recogida de información y análisis de la actualidad	10%

Selección y comentario de noticias	10%
Evaluación del impacto de la DSI en la resolución de conflictos	20%
Consulta a otras fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia	15%
Fluidez en la redacción y conexión de ideas	15%
Valoración del esfuerzo en la exposición y juicio personal	10%
Aportación personal en el trabajo en grupo	10%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: Los jueves de 12:00 a 14:00h.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Martes de 13.00 a 15.00 h. Miércoles de 13:00 a 14:00h

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Presentación y Tema 1	Cuestionario inicial al alumno de reflexión personal. Repaso básico de búsqueda documental y del magisterio de la Iglesia Comentario y lectura de la encíclica “ <i>Caritas in veritate</i> ” para ir trabajando sus capítulos conforme a los temas del programa. Explicación de trabajos, actividades individuales y grupales. Lectura y estudio de texto bíblicos.
3ª-4ª -5ª semana	
Temas 2 y 3	Presentación y explicación del trabajo obligatorio (temas, miembros y configuración). Lectura y estudio de textos del magisterio.
6ª-7ª-8ª Semana	
Tema 4	Partes de la película sobre Juan XXIII o película de Pablo VI “El papa incomprendido” y comentario / debate sobre la misma. Estudio de textos de los Papas en estudio
9ª semana	
Tema 5	Análisis de textos y artículo relacionado con los temas sociales tratados. Comentario de la Exhortación Apostólica <i>Evangelii gaudium</i> del Papa Francisco.

10ª-11ª semana	
Tema 6	Actividad grupal (3 o 4) sobre el tema tratado con exposición y debate de todo el grupo clase. Entrega de los trabajos obligatorios individuales
12ª – 13ª- 14ª semana	
Tema 7	Exposición y presentación oral de trabajos en grupo. Visita a una institución social de la Iglesia en Ávila.
15ª semana	
	Examen final